

# BOLETÍN INFRAESTRUCTURA Y REGULATORIO N° 16

04.08.25

## EN ESTA EMISIÓN

1. Normas Legales del 14 al 27 de julio de 2025.

1. Aprueban la publicación del proyecto normativo “Resolución de Consejo Directivo que incorpora el Capítulo VII al Reglamento de Osinergmin para la Solución de Controversias aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 0826-2002-OS/CD”

Mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería Osinergmin N° 90-2025-Os/PRES, publicada el 14 de julio de 2025, se aprobó la publicación del proyecto normativo “Resolución de Consejo Directivo que incorpora el Capítulo VII al Reglamento de Osinergmin para la Solución de Controversias aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 0826-2002-OS/CD”.

2. Aprueban la modificación de indicadores de brechas de infraestructura o de acceso a servicios del Sector Educación

Mediante Resolución Ministerial N° 312-2025-MINEDU, publicada el 20 de julio de 2025, se aprobó la modificación de veinte (20) indicadores de brechas de infraestructura o de acceso a servicios del Sector Educación.

3. Rectifican proyecto de resolución de modificación del nivel y estructura tarifaria, y la meta de gestión “Relación de trabajo de la EP” de EPS SEDACHIMBOTE S.A., que resultarán de aplicación durante el tiempo restante del periodo regulatorio 2023-2028

Mediante Resolución del Consejo Directivo N° 00073-2025-SUNASS-CD, publicada el 22 de julio de 2025, se rectifica de oficio los errores materiales advertidos en el artículo 2 y en los acápite I.2 y I.3 del anexo único del proyecto de resolución de modificación del nivel y estructura tarifaria, y la meta de gestión “Relación de trabajo de la EP” de EPS SEDACHIMBOTE S.A. que resultarán de aplicación durante el tiempo restante del periodo regulatorio 2023-2028, cuya difusión fue dispuesta mediante la Resolución de Consejo Directivo N° 066-2025-SUNASS-CD.

**4. Disponen publicar proyecto de Decreto Supremo que modifica diversos artículos del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos**

Mediante Resolución Ministerial N° 00188-2025-MINAM, publicada el 23 de julio de 2025, se dispuso la publicación del proyecto de Decreto Supremo que modifica diversos artículos del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobado por el Decreto Supremo N° 014-2017-MINAM, así como su Exposición de Motivos.

**5. Aprueban la Resolución de Consejo Directivo que modifica el “Reglamento de los Órganos Resolutivos de Osinergmin”**

Mediante Resolución de Consejo Directivo Organismo Supervisor de la Inversión en Energía Y Minería OSINERGMIN N° 131-2025-OS/CD, publicada el 25 de julio de 2025, se aprobó modificar el artículo 20 del Reglamento de los Órganos Resolutivos de Osinergmin, aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 044-2018-OS/CD, incorporando el numeral 20.7.

**6. Aprueban los índices de distribución de la regalía minera correspondientes al mes de junio del año 2025**

Mediante Resolución Ministerial N° 357-2025-EF/50, publicada el 27 de julio de 2025, se aprobaron los índices de distribución de la regalía minera correspondientes al mes de junio del año 2025 a ser aplicados a los gobiernos regionales, gobiernos locales y universidades nacionales beneficiados.

Av. Paseo de la República 5895,  
piso 11, Miraflores, Lima, Perú  
E-mail:  
[ssalinas@estudiosalinas.pe](mailto:ssalinas@estudiosalinas.pe)  
[dpalomino@estudiosalinas.pe](mailto:dpalomino@estudiosalinas.pe)  
Teléfono: 421 0110  
[www.estudiosalinas.pe](http://www.estudiosalinas.pe)